

Guayaquil, Julio 5 del 2.009

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

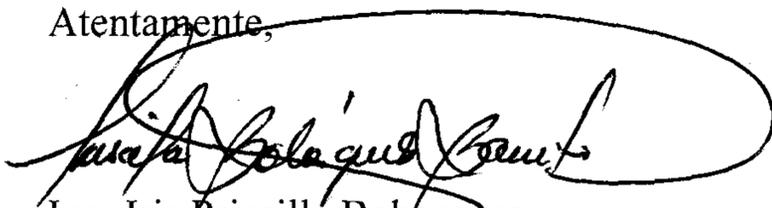
En mi calidad de Comisario de acuerdo a los estatutos establecidos puedo informar sobre el movimiento de la compañía BEAUTYTECH S.A. durante el ejercicio económico 2.008.

La compañía BEAUTYTECH S.A. fue constituida en Noviembre del 2.008, sin tener ventas al final del año.

He procedido en la revisión del libro mayor, en el cual solo se encuentran dos registros contables, se ha revisado el balance al 31 de diciembre del 2.008 por lo cual hay una pérdida de \$ 450,00, tiene un total de Activo de \$ 4.202,00

La compañía tiene todo implementado para poder llevar la contabilidad con los principios generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Ing. Iris Priscilla Bohórquez  
Comisario

